

CÓDIGO DEL EXAMEN: COE05



CONVOCATORIA ESPECIAL DE ESTABILIZACIÓN PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD, EN CALIDAD DE PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA DEL AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ POR EL SISTEMA DE **CONCURSO-OPOSICIÓN** DENTRO DEL MARCO DE LOS PROCESOS DE ESTABILIZACIÓN Y REDUCCIÓN DE LA TASA DE INTERINIDAD DE LA LEY 20/2021

CUESTIONARIO DE PREGUNTAS

CONVOCATORIA	Código	Denominación Convocatoria
	COE05	T. S. PSICÓLOGA/O
FECHA	27 de OCTUBRE de 2023 (13:00)	
TIEMPO MÁXIMO	120 MINUTOS	

***** Móviles apagados*****

INSTRUCCIONES (lea atentamente esta hoja)

No abra este cuadernillo hasta que se le indique.

Este cuestionario consta de **20 preguntas**. En cada pregunta está indicada la **Puntuación correspondiente**. **Puntuación total de la prueba: 60 puntos**.

No está permitido el uso de reloj, en caso de ausencia del mismo en la sala, se informará por voz el transcurso del tiempo cada 30 minutos, y a la finalización del mismo, cada 15-10-5 y último minuto.

Sobre la mesa exclusivamente cuadernillo de preguntas, hoja de identificación personal, DNI y bolígrafo. No está permitido el uso de rotuladores. Cualquier marca en el cuestionario distinto a lo necesario para responder a las preguntas hará que este sea invalidado.

Rellene la **HOJA DE IDENTIFICACIÓN** que está sobre la mesa. Escriba su DNI, nombre, apellidos y Código/Denominación Convocatoria. Esta hoja contiene, en su parte inferior, **una CLAVE DE IDENTIFICACIÓN personalizada** y única que deberá trasladar a las HOJAS DE RESPUESTA. Se recogerá separada de estas últimas, transcurridos los primeros minutos de la prueba.

HOJAS DE RESPUESTA. Sobre la mesa encontrará varias hojas para escribir las respuestas. Escriba en cada una de las que utilice, en su parte superior, el **CÓDIGO DE EXAMEN** (ver encabezamiento de este cuestionario) y la **CLAVE DE IDENTIFICACIÓN** que le haya correspondido. Las respuestas se escribirán en bolígrafo azul o negro. Al final de la prueba, antes de entregar las hojas de respuesta, indique en cada una el número de la Hoja (orden) y el número total de hojas que entrega.

Si ha finalizado la prueba y han finalizado las tareas de identificación de aspirantes, levante la mano para que se le recojan sus hojas de respuesta. **Asegúrese de entregar aquellas que desea que se le corrijan – no borradores -**.

No se recogen exámenes individualmente en los últimos 3 minutos del ejercicio. Permanezca en su sitio, en silencio, hasta la recogida final.

Importante: En las HOJAS DE EXAMEN NO escriba su nombre, DNI, ponga su firma o incluya elementos que permitan su identificación. Es causa de **NO CORRECCIÓN**.

Recuerde: Las respuestas deberán ser concretas y precisas ya que la corrección se realizará conforme a criterios predeterminados.

Si desea un **certificado de asistencia** solicítelo en el momento en el que se le realice el control de presencia.

Gracias por su colaboración

CÓDIGO DEL EXAMEN: COE05



Ayuntamiento
de Vitoria-Gasteiz
Vitoria-Gasteizko
Udala

PREGUNTA N° 1. Puntuación total: 3 puntos

Según el art. 10 de la Constitución Española de 1978, “las normas relativas a los derechos fundamentales y a las libertades que la Constitución reconoce, se interpretarán de conformidad con...”

PREGUNTA N° 2. Puntuación total: 3 puntos

Según el art. 18.1 de la Ley 7/1985, de Bases del Régimen Local, indica cuatro derechos o deberes de los vecinos.

PREGUNTA N° 3. Puntuación total: 3 puntos

Según el art. 5 de la Ley 39/2015, de Procedimiento Común de las Administraciones Públicas, indica cuatro actuaciones para las que es preciso acreditar la representación, si se realizan en nombre de otra persona.

PREGUNTA N° 4 Puntuación total: 3 puntos

Según el artículo 78 del Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana, señala 3 de las 6 funciones del “Consejo Social”.

PREGUNTA N° 5. Puntuación total: 3 puntos

Señala 3 principios por los que se rige el Sistema Vasco de Servicios Sociales y describe uno de ellos.

PREGUNTA N° 6. Puntuación total: 3 puntos

Señala tres de los servicios y prestaciones económicas de competencia municipal que recoge el Anexo I del Decreto de cartera de prestaciones y servicios del Sistema Vasco de Servicios Sociales para los que la población destinataria sean personas en riesgo de exclusión social y describe la definición y objetivo de uno de ellos.

PREGUNTA N° 7. Puntuación total: 3 puntos

Define lo que se entiende por situación de urgencia social, según señala el Decreto de cartera de prestaciones y servicios del Sistema Vasco de Servicios Sociales.

CÓDIGO DEL EXAMEN: COE05



PREGUNTA N° 8. Puntuación total: 3 puntos

Define cuándo una persona se encuentra en riesgo de exclusión social.

PREGUNTA N° 9. Puntuación total: 3 puntos

Según el artículo 16 de Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia, ¿a quiénes es especialmente exigible el deber de comunicación cualificado y en todo caso, quién está incluido en este deber?. ¿Qué deben hacer?

PREGUNTA N° 10. Puntuación total: 3 puntos

Enumera 3 de los principios de actuación del IV Plan Vasco de Inclusión y describe uno de ellos.

PREGUNTA N° 11. Puntuación total: 3 puntos

Según la Estrategia vasca de prevención y reducción de las situaciones de exclusión residencial grave 2018-2021, existen diferencias significativas entre hombres y mujeres a la hora de explicar los factores o causas del sinhogarismo. Señala estas causas diferenciando entre hombres y mujeres.

PREGUNTA N° 12. Puntuación total: 3 puntos

Señala, según el Instrumento para la valoración de la gravedad de las situaciones de riesgo y desamparo en los Servicios Sociales Municipales y Territoriales de Atención y Protección a la Infancia y adolescencia en la CAPV (Balora), qué profesional debe evaluar el daño psíquico en el/la niño/a o adolescente y cómo.

PREGUNTA N° 13. Puntuación total: 3 puntos

Señala 3 de los principios básicos de intervención de los/as psicólogos de los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz según el Marco de intervención de los y las psicólogos de los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz y describe uno de ellos.

PREGUNTA N° 14. Puntuación total: 3 puntos

Enumera 3 de los principios generales del II Acuerdo Interinstitucional para la mejora en la atención a mujeres víctimas de maltrato en el ámbito doméstico y de violencia sexual y describe uno de ellos.

CÓDIGO DEL EXAMEN: COE05



PREGUNTA N° 15. Puntuación total: 3 puntos

Señala 3 efectos de la violencia en niños, niñas y adolescentes que se recogen en el Manual de atención psicológica a víctimas de maltrato machista del Colegio Oficial de la Psicología de Gipuzkoa.

PREGUNTA N° 16. Puntuación total: 3 puntos

Señala 3 actitudes a evitar durante la entrevista con mujeres víctimas de violencia de género según el Manual de atención psicológica a víctimas de maltrato machista del Colegio Oficial de la Psicología de Gipuzkoa.

PREGUNTA N° 17. Puntuación total: 3 puntos

Enumera las necesidades de seguridad según Maslow.

PREGUNTA N° 18. Puntuación total: 3 puntos

De las estrategias de supervivencia adoptadas en niños/as hijos/as de víctimas de violencia de género según el Manual de atención para los niños y niñas de mujeres víctimas de violencia de género en el ámbito familiar de Save The Children, nombra dos de ellas y enumera sus indicadores.

PREGUNTA N° 19. Puntuación total: 3 puntos

Señala los objetivos específicos de las entrevistas exploratorias con el/la niño/a hijo/a de una mujer víctima de violencia de género según el Manual de atención para los niños y niñas de mujeres víctimas de violencia de género en el ámbito familiar de Save The Children.

PREGUNTA N° 20. Puntuación total: 3 puntos

Define los malos tratos a personas mayores según la OMS y describe sus tipos, tal y como se recoge en el Procedimiento de prevención y detección de malos tratos físico y económicos a personas mayores en la CAPV del Departamento de Empleo y Políticas Sociales.